

MENSAJE Enero 2022 N° 242

Palabra de Dios

“No tomarás en vano el nombre del Señor, tu Dios, ... Acuérdate del sábado para santificarlo, ...Honra a tu padre y a tu madre para que vivas muchos años en la tierra que el Señor te va a dar. No matarás. No cometerás adulterio. No robarás. No darás falso testimonio contra tu prójimo. No desearás la casa de tu prójimo, ni su mujer, ni su siervo, ni su sierva, ni su toro, ni su burro, ni nada de cuanto le pertenezca.” (Ex 20, 7-8.12-17)



Reflexión

Quando el pueblo de Israel es liberado del poder de Egipto, por la acción de Dios mediante su siervo Moisés y llegan al desierto a los pies de la montaña del Sinaí, el Señor, mediante su siervo Moisés da ciertas instrucciones al pueblo con la promesa de que, si ellos se mantienen fieles a Él, no haciéndose ídolos particulares a los que rendían culto, como lo hacían los egipcios, establecerá con ellos una alianza. Moisés es el portavoz de las palabras de Dios, las que transmitió al pueblo: *“Si me obedecen fielmente y guardan mi alianza, ustedes serán el pueblo de mi propiedad entre todos los pueblos, porque toda la tierra es mía; Serán para mí un reino de sacerdotes, una nación santa.”*



Con este fin Dios les entrega sus mandatos para que, conforme a ellos, pudieran vivir en armonía, poniendo al Señor al centro de su vida.

Conocemos la historia de cómo este pueblo le fue infiel después de todas las demostraciones recibidas de su poder, con el que había hecho frente a los egipcios hasta liberar a este pueblo que se rebelaba una y otra vez, frente a su santa voluntad.

Hoy, esos mandatos siguen teniendo vigencia y esta vez, nosotros que decimos seguirle, continuamos rebelándonos ante sus disposiciones. ¿Lo hemos puesto al centro de nuestra vida? ¿Cuántas familias pueden asegurarlo que sí lo han hecho?

Quando vemos a tantos jóvenes que se pierden y vagan sin rumbo buscando una luz que el mundo no les puede entregar, pensamos que si estuvieran con el Señor sí podrían ver la luz en medio de las tormentas del diario vivir y podrían arribar a un puerto seguro. Pero ¿quién les puede orientar si ya los adultos han perdido el contacto con la fuente de la vida?

Es necesario pensar que si somos cristianos no podemos conformarnos con contemplar la tragedia, si no que debemos involucrarnos, porque somos pueblo de Dios y ya desde nuestros hogares esforzarnos por hacer presente al Señor en la vida de los nuestros, como sembradores de una buena semilla que a su tiempo dé los frutos que Dios espera de cada uno de sus hijos.

LA LEY

La ley representa el conjunto de normas y preceptos, dictados por quienes representan la autoridad competente en una comunidad y que está ha aprobado por mayoría. Estos regulan la convivencia y hacen presentes los derechos y deberes de sus miembros.

Cuando Dios crea todo cuanto existe, inscribe en la naturaleza creada una ley, que reconocemos como Ley Natural u orden universal, que regula la evolución dinámica y el desarrollo de todo cuanto existe, en una espiral ascendente que lo proyecta hacia la plenitud.



Los seres vivos responden a esta dinámica mediante el instinto que regula sus necesidades básicas requeridas para sustentar su especie, tales como: la alimentación, la protección de su vida, la reproducción, el cuidado de la prole, su hábitat, etc. Este instinto es tan fuerte que en el caso de los recién nacidos los vemos respondiendo en el acto a estos estímulos de la vida.

En el caso del hombre, único ser con capacidad de descubrir a su Creador ya que éste le dotó de atributos particulares como: la Inteligencia, la razón, la libertad y la voluntad, los que le hacen apto para descubrir las diferencias que posee frente a los otros seres vivos, también el llamado del instinto está presente, pero su accionar depende de su libertad y voluntad.

Estos mismos atributos le permiten establecer una relación directa con su Creador y descubrir su voluntad a través de lo que le ha dado, los signos de los tiempos y las diversas situaciones que debe enfrentar. Pero esta constatación también requiere una respuesta que muy frecuentemente el hombre olvida o se resiste a dar. Tanto así que en un acto de soberbia pretende ponerse en el lugar de su Dios que es quien le ha otorgado la existencia.

Desconoce la ley natural, se siente dueño del universo, no respeta la creación, arrasa con la naturaleza, contamina las aguas, mata por placer, explota la vida silvestre, contamina la atmósfera, no respeta la vida ni en su valor ni en su dignidad, explota a los seres inferiores con el afán de acumular riquezas

Como si esto fuera poco, ahora desconoce la disposición divina de habernos hecho varón y mujer, atribuyéndose el derecho a desconocer esta realidad según su amaño, acusando a su Creador de engaño, pues la nomenclatura no tiene nada que ver con la morfología del ser creado. Por lo tanto, cada cual es libre de utilizar estos términos conforme le parezca. Pero va aún más lejos, cuando los asocia con las características que el Creador ha determinado, para uno y otro.

No se es varón o mujer conforme a nuestro querer libremente asumido, sino porque estamos estructurados de una forma irrenunciable para el papel que su divina providencia espera de cada uno. Ahora si la manipulación de la formación de la estructura física, las malas costumbres o una falsa orientación lleva a algunos a una acción contraria a su identidad natural, ello no es culpa del Creador, sino que del hombre que ha dañado la naturaleza produciendo el caos, la desarmonía, el desorden en la creación, de lo que debe hacerse responsable

Pero Dios que sabe de qué estamos hechos, como el alfarero frente a la obra salida de sus manos, nos sigue amando y viene en nuestra ayuda con una nueva ley que nos ayude a no perder la perspectiva, para asumir el camino que nos lleve a su presencia. Así surgen Los Diez Mandamientos, una ley que orienta nuestras determinaciones en la vida dejando de lado la soberbia de sentirnos dueños de la existencia y señores del tiempo y de la historia.

Estos diez mandamientos, que más que mandatos, son normas que nos ayudan a no perder la perspectiva, poniéndonos una escala de valores que no atenta contra nuestra inteligencia o razón, porque si nos ha dado el ser, lo mínimo que podemos hacer es ser agradecidos y reconocerlo. Por otra parte, no atenta contra nuestra libertad ni fuerza nuestra voluntad, pues ¿quién merece más amor? Si no aquel que llega al extremo de darlo todo por amor, sin pedir nada a cambio, sólo para liberarnos de la esclavitud del mal en el que libre y voluntariamente, nos hemos dejado atrapar por el príncipe de las tinieblas.



Por otra parte, las normas que implican estos diez mandamientos son una pauta segura para una convivencia pacífica, respetuosa, caritativa, responsable, que defienda los valores de la familia, que no discrimine a los padres por ser ancianos o tener menos preparación, que defienda el valor de la vida, que defienda la propiedad, que impida la codicia, la envidia, que defienda el valor intrínseco de la unión matrimonial, que impida la vida licenciosa, que vivamos apegados a la verdad.

Pero, al igual que con la ley natural hemos procedido con esta ley divina y nos hemos hecho ciegos y sordos para escrutar sus dictámenes, ignorándola deliberadamente y proponiendo en su lugar otras leyes emanadas de la conveniencia de los legisladores, sin considerar el Bien Común, influenciados por corrientes del pensamiento alejadas totalmente del querer de Dios a quien se pretende ignorar, reemplazándolo por otros dioses como son: el poder, la riqueza, el placer.

Estas leyes que propiciamos, respaldadas por comportamientos innobles son caldo de cultivo para las fuerzas del mal que las aprovechan para sembrar la violencia, los malos hábitos y los diversos atropellos a la dignidad de las personas, a las creencias religiosas, negando la verdad de que dependemos de la voluntad de Dios.

Reflexión compartida.

¿Consideramos la Ley Natural en nuestros proyectos de desarrollo?

¿Somos conscientes de Los Diez Mandamientos en nuestro comportamiento?

¿Nos sometemos a las leyes humanas por temor, convicción o necesidad?

¿Creemos en la libertad de conciencia ante los atropellos a la vida, la fe y a Dios?

Díacono Ronal Salvo Olave.



ORACIÓN AL NIÑO DE BELÉN

Reconozco Señor que tus mandatos
son faros de luz en mi camino,
no para incomodarme,
sino para mostrarme el sendero
que me conduzca a la felicidad.
Por eso es que humildemente te pido.
me ilumines con tu Santo Espíritu
y me fortalezcas en mi debilidad,
para que sea coherente en mi vida,
asumiendo lo que me pides.
Y, con un corazón alegre y disponible,
lo haga parte de mi existir.
Se Tú, Señor, el centro de mi existencia,
así sea un testigo creíble,
que dé testimonio con mi vida
que tus mandatos son
la alegría de mi corazón.
Por Jesucristo, mi Dios y Redentor.
Amén.

